

PRIMER INFORME DE LABORES



L.A.E. JESUS ALBERTO PARTIDA VALENCIA
Síndico del H. Ayuntamiento de Colima



H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA. 2021-2024

HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE COLIMA PRESENTE.-

El suscrito Síndico Municipal **L.A.E. JESUS ALBERTO PARTIDA VALENCIA**, Presidente de la Comisión de Planeación, Obras y Servicios Públicos, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda, y Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal, con fundamento legal a lo dispuesto por los Artículos 25, 26, 42, y 51 y 52, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, así como los artículos 64 fracción V, VI, 104, 105, 106, 109, 115, 123, 124 y 131 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, se presenta informe trimestral correspondiente al periodo del 16 de Octubre del 2021 al 15 de Enero del 2022, en los términos y condiciones que a continuación se mencionan.



**CONFORME A LA COMISIÓN QUE REPRESENTO RINDO
EL SIGUIENTE INFORME:
COMISIÓN DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.**

FECHA	SESION	MEMORANDUM	ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL
16-Nov-2021	Sesión Ordinaria	02-S-1184/2021	Dictamen que autoriza que la Directora de Servicios Públicos del Municipio la MC. ITZEL LUNA CORRAL, suscriba contratos de recolección de los diversos negocios que operan la actividad económica del Municipio.
02-Dic-2021	Sesión Extraordinaria	02-S-1243/2021	Dictamen que autoriza nombrar como miembros del Consejo Consejeros Municipales de Participación Social para la Planeación del Municipio de Colima por el periodo 2021-2023.
01-Dic-2021	Sesión Extraordinaria	S-1306/2021	Dictamen que autoriza la Modificación al Programa Operativo Anual (POA) 2021, específicamente de las obras financiadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
01-Dic-2021	Sesión Extraordinaria	S-1305/2021	Dictamen que autoriza la contratación de un financiamiento a corto plazo por la cantidad de \$26,500,000.00 (Veintiséis millones quinientos mil pesos 00100 m.n.)
01-Dic-2021	Sesión Extraordinaria	S-1310/2021	Dictamen que aprueba la contratación de la modalidad arrendamiento puro hasta por la cantidad de \$11,000,000.00 (Once millones de pesos 00/100 M.N.), de por lo menos 4 cuatro vehículos compactadores para la recolección de residuos sólidos del Municipio de Colima.
06-Ene-2022	Elaboración de Dictamen	S-1447/2021	Se Presentó Dictamen que contiene la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo.



**H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.
2021-2024****DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL
COMO SECRETARIO:**

FECHA	SESION	MEMORANDUM	ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
08-Nov-2021	Sesión Extraordinaria	S-05/2021	Dictamen que propone la iniciativa del proyecto de decreto, a través del cual se propone el otorgamiento de diversos incentivos fiscales a favor de los contribuyentes del Municipio de Colima, Colima.
01-Dic-2021	Sesión Extraordinaria	S-1310/2021	Dictamen que aprueba la contratación de la modalidad arrendamiento puro hasta por la cantidad de \$11,000,000.00 (Once millones de pesos 00/100 M.N.), de por lo menos 4 cuatro vehículos compactadores para la recolección de residuos sólidos del Municipio de Colima.
01-Dic-2021	Sesión Extraordinaria	S-1306/2021	Dictamen que autoriza la modificación al Programa Operativo Anual (POA).
01-Dic-2021	Sesión Extraordinaria	S-1305/2021	Dictamen que autoriza la contratación de un financiamiento a corto plazo por la cantidad de \$26,500,000.00 (Veintiséis millones quinientos mil pesos 00100 m.n.)



**H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.
2021-2024**

**DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
COMO SECRETARIO:**

FECHA	SESION	MEMORANDUM	ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
02-Dic-2021	Sesión Extraordinaria	S-1145/2021	Dictamen que aprueba aceptar el avalúo realizado por el M.C. Arq. Ramón Fernando Olmedo Buenrostro, correspondiente al predio identificado catastralmente 02-01-20-173-002-000, que surge del programa parcial de Urbanización denominado "IMPULSORA".
22-Dic-2021	Sesión Ordinaria	S-961/2021	Dictamen que aprueba la modificación al Programa Parcial de Urbanización "INDUSTRIAL EL TORREON".



DE LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL COMO SECRETARIO:

El día 28 de Octubre del 2021, en sesión de cabildo presente un punto de acuerdo en el cual se instruyó la Oficialía Mayor de este municipio, así como a la Dirección General de Servicios Públicos en conjunto con la Dirección de Taller Mecánico y la correspondiente Jefatura de Área de Taller Mecánico, realicen dentro de un término no mayor a treinta días las siguientes acciones:

1. Se realice un padrón general vehicular de vehículos automotores que sean propiedad del municipio y que se encuentren descompuestos, o en reparación.
2. Que en el padrón referido se identifique de manera clara aquellas refacciones o reparaciones que necesite cada uno de estos vehículos.
3. En su caso el costo que pudieran acarrear dichas reparaciones, o en su defecto suscribir una opinión técnica justificada de por qué no sería viable la reparación o habilitación de algún vehículo.
4. Mencione además si con la manipulación o transferencia de refacciones o piezas que se encuentran en esos vehículos pueden ser habilitados algunos otros vehículos descompuestos para lograr su funcionamiento incluso llevarlos a un punto de reparación que requiera un gasto menor.

Ahora bien, con la información recabada se propone, que de aquellos vehículos automotores que no puedan ser reparados o no sea costeable su reparación, esta Sindicatura y la Oficialía Mayor, inicie el procedimiento que legalmente establece el **“REGLAMENTO PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUNICIPALES”**, para efectos de que se obtenga recurso que contribuya con la hacienda pública municipal y no siga siendo una carga financiera para la misma. Por lo tanto se turnó a la Comisión de Patrimonio Municipal para que participe en el análisis del presente punto de acuerdo y seguimiento del Dictamen a autorizar.

El presente punto de acuerdo está pendiente de dictaminarse por la comisión de Patrimonio Municipal.



H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA. 2021-2024

- Conforme al Artículo 64, Fracción III, del Reglamento de Gobierno Municipal de Colima, en lo que al funcionamiento de Cabildo se refiere; Asistí puntualmente a **las Sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo**, participando activamente en las discusiones con Voz y Voto.

Además de lo anterior también he participado en diferentes actividades como por ejemplo:

-16 de Octubre del 2021.-

Se constituyó el Instituto de Planeación para el Municipio de Colima, en el cual fui designado como vocal de la Junta de Gobierno que la integra.

-09 de Diciembre del 2021.-

Se llevó a cabo la designación y entrega de nombramientos a las autoridades auxiliares del Municipio de Colima, en el cual participe en el cómputo final, análisis y validez de la Elección de Autoridades Auxiliares del 05 de Diciembre del 2021.

-09 de Diciembre del 2021.-

Se aprobó el Dictamen que autoriza la firma de dos Convenios de Colaboración entre el Municipio de Colima y la Cámara Mexicana de la Industria y la Construcción (CMIC).

-22 de Diciembre del 2021

Participo en la celebración y desayuno con motivo del Día del Policía, en el cual incentive el buen trabajo que están realizando en el Municipio, y les brinde apoyo del Municipio para seguir preservando la seguridad y mejorar aún en sus funciones.

-05 y 06 de Enero del 2022.- Se tuvo participación en reuniones de trabajo con los integrantes del cabildo a fin de analizar y dictaminar sobre el Plan Municipal de Desarrollo de la administración 2021-2024.

-07 de Enero del 2022.- Se tuvo participación en reuniones de trabajo con los integrantes del cabildo a fin de analizar y dictaminar sobre el Proyecto de presupuesto de Egresos del Municipio de Colima, para el Ejercicio Fiscal 2022.

-Durante los meses de Octubre y Noviembre.- Se participó en la revisión de las cuentas públicas de los meses de Octubre y Noviembre, para su correspondiente remisión al Congreso del Estado.

-Del 15 de Octubre a la Fecha.- he asistido en 2 ocasiones a la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico en la delegación Colima a realizar tramitología para regularizar el actual del H. ayuntamiento.



H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA. 2021-2024

-Del 15 de Octubre a la Fecha.- Se ha participado en alrededor de 60 procesos jurídicos, apersonándonos en diversos juicios que implican la defensa del patrimonio, y en defensa de la propia instrucción municipal.

-Del 15 de Octubre a la Fecha.- Se han suscrito alrededor de 15 escritos de perdón que implican la reparación del daño de afectaciones al patrimonio municipal.

-09 de Enero del 2022.- Participo en una Asamblea de los colonos que forman parte la Asociación de colonos conocida como Prados de la Estancia, para apoyar en gestionar la regularización de sus propiedades, y demás peticiones que fueron recibidas.

Además de lo anterior se han realizado diversas visitas en conjunto con la Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda a fin de supervisar los trámites municipales que pretenden diversos fraccionamientos y desarrollos inmobiliarios como lo son.

- RESIDENCIAL VICTORIA NORTE
- BOSQUES DEL SUR CUARTA SECCIÓN ETAPA 2A Y 2B.

Además a la fecha formo parte del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Colima, y del Comité de Planeación Democrática para el Desarrollo del Municipio de Colima (COPLADEMUN), en el cual asistí a todas las sesiones, participando en casa una de ellas de forma activa.

Ayudas sociales:

- He proporcionado apoyo de carácter económico a personas que lo requieren ya sea para realizar posadas y eventos navideños a escuelas y templos católicos, regalando pelotas y dulces para la celebración navideña de los niños, apoyos en los gastos familiares o personales, regale abrigos a adultos mayores en la campaña de abrigo un abuelo, además de apoyar a la gente con gestiones a otras instituciones gubernamentales o civiles, así como asesoría jurídica a mujeres que se han acercado a solicitar ayuda, entre otras muchas cosas que contribuyen a beneficiar a nuestra sociedad.

A T E N T A M E N T E,
COLIMA, COL. A 15 DE ENERO DEL 2022

L.A.E. JESUS ALBERTO PARTIDA VALENCIA
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA

Presidente de la Comisión de Planeación, Obras y Servicios Públicos,
Secretario de la Hacienda Municipal y Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda.

